



DEPARTAMENTO DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA

I-NOMBRE DE LA CARRERA: ABOGACIA

II-NOMBRE DE LA ASIGNATURA: DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO

Código: 2324

Ciclo anual: 2019

Ciclo cuatrimestral: Primero-Segundo-Tercero

II- CUERPO DOCENTE

Profesor a cargo de la asignatura: OLTRA SANTA CRUZ, FERNANDO

Integrantes de la cátedra:

- I. ALVAREZ, ELSA MARGARITA
- II. DOLAN, LUCAS
- III. GUGLIELMETTI, Francisco
- IV. LINDE, GUSTAVO ALFREDO
- V. MIER, JUAN IGNACIO
- VI. PAGNOTTA, RUTH
- VII. PRIETO MOLINERO, RAMIRO J.
- VIII. RAMOS, SABRINA
- IX. VILLAVERDE, ALEJANDRO



III- ASPECTOS ESPECÍFICOS

- I. **Carga horaria total: 64 Horas**
- II. **Carga horaria semanal: 4 Horas**
- III. **Carga horaria clases teóricas: 44 Horas**
- IV. **Carga horaria práctica disciplinar: 20 Horas**
- V. **Carga horaria práctica profesional: 0 Horas**
- VI. **Ubicación de la asignatura en el plan de estudios: 4° año**

Correlatividades Anteriores: Derecho Constitucional II

IV- PROGRAMA

Fundamentación del marco referencial del programa

En los tiempos actuales, y más aun a partir de la reforma constitucional de 1994, las normas del derecho internacional han dejado de tener un mero valor vinculante en las relaciones exteriores de la República, sino que se han convertido en fuentes relevantes del ordenamiento jurídico argentino, que inciden de manera sustancial en diversos aspectos de la realidad jurídica.

Por lo expresado, ya no es posible afirmar que el Derecho Internacional es una disciplina que interesa meramente a las relaciones internacionales, sino que, primordialmente, debe considerársele como un sistema normativo que incide sobre las personas físicas o jurídicas reguladas por el derecho interno. En consecuencia, se considera relevante que los abogados puedan conocer los criterios de interpretación y aplicación de las normas del derecho internacional, así como las normas de dicho orden jurídico que tienen mayor incidencia en el derecho argentino.

En otro orden de ideas, y en el marco de la formación general, resulta de particular relevancia conocer los aspectos jurídicos relacionados a las principales cuestiones para la política exterior argentina, en particular, lo atinente a la soberanía territorial o marítima. En este sentido el programa incorpora el estudio de la causa Malvinas y también la posición que mantuvo nuestro país durante el proceso de mayor institucionalización de la comunidad internacional en el siglo XX, frente a la creación de la Sociedad de las Naciones y la ONU.

A su vez, se analiza la “humanización” del derecho internacional y la protección de los derechos humanos, particularmente lo referido al sistema interamericano de DDHH.

- I. **Contenidos previos** Derecho constitucional
- II. **Contenidos mínimos**

Derecho Internacional Público: Concepto. Evolución histórica en el proceso de



institucionalización. Fuentes. Derecho de los Tratados y la Convención de Viena de 1969. Sujetos: El Estado, las organizaciones internacionales y el individuo. Soberanía. La cuestión Malvinas. La ONU. Regionalismo. Integración Iberoamericana. OEA, La Unión Europea y el MERCOSUR. La solución pacífica de controversias y el Uso de la Fuerza en el plano internacional. La Corte Internacional de Justicia. Organismos Internacionales. El *ius in bello*, derecho Internacional Humanitario. El derecho Internacional de los DDHH, el sistema interamericano de protección. La Corte Penal internacional.

III. Objetivos generales Que el alumno logre:

- i) Adaptar el criterio jurídico a la particular óptica del derecho internacional público, que difiere considerablemente de la del derecho interno.
- ii) Contar con los elementos necesarios para poder, en el ejercicio de la profesión de abogado, interpretar y aplicar las normas de fuente internacional que forman parte del orden jurídico argentino.
- iii) Considerar las prescripciones del derecho internacional como una realidad concreta, que integra el ordenamiento jurídico y que incide de manera directa e inmediata en los ordenamientos legales internos.
- iv) Contar con los elementos necesarios para interpretar y analizar los aspectos jurídico-internacionales más relevantes que interesan a la política

Introducir al alumno al complejo tramado de relaciones políticas, jurídicas e institucionales donde desarrollará su profesión.

Desarrollar en el futuro profesional del Derecho un concepto de ciudadanía coherente con el ejercicio de sus habilidades en una sociedad pluralista y democrática..

IV. Objetivos específicos

Procurar brindar las herramientas necesarias para que el alumno pueda comprender la problemática internacional, bajo un realismo jurídico, y logre asimismo aplicar los postulados del Derecho Internacional Público en su ámbito específico de labor jurídica.

V. Unidades Didácticas



Bolilla I.- Nociones Generales. Derecho Internacional y Derecho Interno.

1. Derecho Internacional Público. Concepto. Objeto. Caracteres de este ordenamiento que lo diferencian del Derecho Interno. Normas imperativas y normas dispositivas. Fundamentos del Derecho Internacional Público. Derecho Internacional y Relaciones Internacionales.

2. La Comunidad Internacional. Existencia. Cuestionamientos. Evolución Histórica. Manifestaciones en la Antigüedad. El período medieval. La modernidad y el surgimiento del Estado .El pensamiento de Francisco de Vitoria y la Escuela Española de Derecho Internacional. El Congreso de Viena. La Primera Guerra Mundial. La comunidad internacional organizada: Sociedad de Naciones. La postura internacional argentina. La segunda Guerra Mundial: las Naciones Unidas. La participación argentina: La estructuración de la Comunidad internacional. El desarrollo del Derecho Internacional Público a partir de 1945.

3. Relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno. Tesis dualistas y monistas. La aplicación interna del Derecho Internacional. Incorporación y eficacia de las normas del derecho internacional en el orden jurídico argentino.

Nuevo Código Civil y Comercial de La Nación. Art. 1º, 2º, 14º último pár. 18º, 19º, 2642º Código Civil y Comercial. Art. 1º, 2º, 14º último pár. 18º, 19º, 2642º Código Civil y Comercial. Art. 1º, 2º, 14º último pár. 18º, 19º, 2642º. Tutela de la persona humana, recepción de los principios de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 31 y sgtes.

4. El sistema constitucional argentino: La Constitución de 1853. El Artículo 31 de la Constitución Nacional. Interpretación y evolución de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia. La Reforma constitucional de 1994. Régimen actual: Análisis del artículo 75, incisos 22 y 24. El Artículo 124 y los convenios internacionales celebrados por los Gobiernos de Provincia. Otras normas constitucionales relacionadas con el Derecho Internacional: el Artículo 118. Jurisprudencia: CSJN, “Ekmekdjian, Miguel A. c. Sofovich, Gerardo y otros”, sentencia del 07/07/1992, Fallos 315:1492. CSJN, “Arancibia Clavel, Enrique L.”, sentencia del 24/08/2004, Fallos 327:3312. CSJN, “Espósito, Miguel Ángel s/ incidente de prescripción de la acción penal promovido por su defensa”, sentencia del 23/12/2004, Fallos 327:5668. CSJN, Carranza Latrubesse, Gustavo c/ Estado Nacional s/recurso de hecho, sentencia 06/08/2013

5. Críticas al DIP como una “disciplina jurídica problemática”. Análisis y superación.

Bibliografía específica

GONZÁLEZ NAPOLITANO, Silvina S. “Las relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno argentino”, versión actualizada y adaptada del



publicado por la misma autora: “Las relaciones entre el derecho internacional y el derecho interno a partir de la reforma constitucional de 1994”, en Revista Prudentia Iuris, n. 37 (abril 1995), pp. 131-144. Disponible en <http://www.dipublico.com.ar/doc/napolitano.pdf>

VANOSI, J. R. y DALLA VIA, A.R. Régimen Constitucional de los Tratados. Segunda Edición. Abeledo-Perrot. Buenos Aires, 2000.

Bolilla II.- Los Sujetos del Derecho Internacional (I).El Estado.

1. La personalidad jurídica internacional. Contenido. Alcances. Sujetos originarios y derivados.

2. El Estado Elementos constitutivos. La soberanía: Aspectos interno y externo. Relaciones de coordinación y de subordinación. Derecho de legislación y de jurisdicción. Soberanía e igualdad internacional. Reconocimiento de Estados y de Gobiernos. La práctica internacional. Principio de identidad y continuidad de los Estados. Sucesión de Estados

3. El territorio del Estado. Cuestiones territoriales y limítrofes. Modos de adquisición o pérdida de territorios. El principio de intertemporalidad del Derecho y el concepto de “fecha crítica”. Criterios jurisprudenciales: los casos Isla de Palmas, Groenlandia Oriental e Islas Minquiers y Échreous. Fallo de la CIJ en la controversia territorial y marítima entre Nicaragua y Honduras en el mar del caribe (Fallo del 8 de octubre 2007).

4. El Estado ante los tribunales extranjeros. Inmunidad de Jurisdicción. Criterios de inmunidad absoluta y relativa. Los actos iure imperii y iure gestionis. Legislación comparada y argentina: la ley 24.488. Inmunidad de ejecución. Los casos Manauta, Blasón y Davidoff. El caso Italia vs. Alemania ante la CIJ .Notificación de demandas contra un Estado extranjero en la práctica argentina. El Estado argentino ante los tribunales extranjeros: los casos Amerada Hess, Siderman y Weltover. . Fragata ARA Libertad. Asunto de las Inmunidades jurisdiccionales del Estado.

5.-El Estado Argentino. Política exterior y principales conflictos limítrofes. Los derechos argentinos sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sándwich del Sur. Los reclamos argentinos desde la usurpación británica de 1833. El conflicto de 1982. Las resoluciones de la ONU. La descolonización. El principio de integridad territorial de los estados. La Antártida. Régimen Jurídico. El Tratado Antártico

Bibliografía específica

PODESTA COSTA, L.A.; RUDA, J.M. Derecho Internacional Público. T. I., TEA. Buenos Aires, 1988 (Cap. II -pp. 53 a 75- y Cap. V -pp. 153 a 175-).



BARBERIS J.A. El Territorio del Estado y la Soberanía Territorial. Editorial Abaco de Rodolfo Depalma. Buenos Aires, 2003.

PODESTA COSTA, L.A.; RUDA, J.M. Derecho Internacional Público. T. I., TEA. Buenos Aires, 1988

Malvinas:

DEL CASTILLO, Lilian, Sucesión de Estados en el caso Malvinas, en MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR Perspectiva Histórico – Jurídica, Tomo I, publicación del CARI. Disponible también en internet: <http://www.cari.org.ar/pdf/malvinas1.pdf>.

Bolilla III.- Los Sujetos del Derecho Internacional (II).

1. Los organismos internacionales. Concepto. Características. Alcance de su personalidad jurídica. Organismos internacionales y entidades supranacionales. Sujetos controvertidos. Organizaciones no gubernamentales. Minorías. Empresas transnacionales. Opinión Consultiva Reparación de Perjuicios Sufridos al Servicio de las Naciones Unidas.
2. Santa Sede y Estado de la Ciudad del Vaticano. La personalidad jurídica internacional de la Santa Sede: fundamento, origen y evolución. Naturaleza jurídica de las normas concordatarias. Otros sujetos del derecho internacional vinculados a la Iglesia Católica: La Soberana Militar Orden de Malta.
3. Los pueblos con derecho a autodeterminación. Concepto. Alcance de su personalidad jurídica internacional. El principio de autodeterminación de los pueblos. La Resolución 1514 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la descolonización. Relación con el principio de integridad territorial. Relación con la cuestión de las Islas Malvinas: la Resolución 2065 (XX) y concordantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las resoluciones del Comité de Descolonización. Opinión Consultiva Conformidad con el derecho internacional de la declaración de independencia de Kosovo
4. Sujetos del Derecho Internacional relacionados con la beligerancia: La comunidad beligerante. Condición jurídica de los insurgentes. El Comité Internacional de la Cruz Roja.
5. El individuo ante el derecho internacional. Consideraciones generales y estado actual de la cuestión. El problema de la subjetividad del individuo: activa y pasiva. La capacidad del individuo para actuar ante órganos internacionales.

Bibliografía específica: ídem bolilla II

Bolilla IV.- Fuentes del Derecho Internacional (I). Los Tratados.



1. Las fuentes del Derecho Internacional. La noción de fuentes. Clasificación y valor. El Artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia: su alcance. El problema de la jerarquía de las normas internacionales. Dualidad de fuentes. Caso CIJ Actividades militares y paramilitares en Nicaragua y contra Nicaragua
2. Los Tratados. Concepto. Clases. Diversas etapas en la formación de los tratados. El régimen de los tratados en la Convención de Viena de 1969 sobre el derecho de los tratados. El objeto de los tratados y las normas imperativas. Diferencia con otros acuerdos o instrumentos. Tratados tácitos. Asunto Controversia marítima (Peru c. Chile).
3. Celebración y entrada en vigor de los tratados. Formas de manifestar el asentimiento en obligarse por un tratado. Órganos competentes. Negociación, adopción del texto. Autenticación Las reservas: regla de la unanimidad. La regla panamericana. La opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia. Aplicación provisional de los tratados. Entrada en vigor. Observancia y aplicación. Irretroactividad. Interpretación. Nulidad - Causales. Efectos. Los tratados y los terceros Estados. Normas de tratados transformadas en consuetudinarias. Enmienda y modificación de tratados. Terminación de los tratados. Denuncia o retiro. El cambio fundamental de circunstancias. La violación del tratado. Suspensión de un tratado. Solución de controversias. Depósito, registro y publicación. Opinión Consultiva Reservas a la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio. Guía sobre Reservas a los tratados (CDI, 2011)
4. La práctica argentina en materia de celebración de los tratados internacionales. Competencias de los poderes ejecutivo y legislativo en la celebración de los tratados internacionales. La aprobación legislativa. Iniciativa para la aprobación de tratados. Naturaleza jurídica de la ley aprobatoria de los tratados. Los tratados en forma simplificada

Bolilla V.- Fuentes del Derecho Internacional (II).

1. La costumbre Internacional. Proceso de formación: elementos constitutivos. Costumbre generales, costumbres regionales y costumbres particulares. La costumbre y los nuevos Estados. La costumbre y el proceso de codificación del derecho internacional. La prueba de la costumbre. Codificación y desarrollo progresivo: la labor de la Comisión de Derecho Internacional. Tendencias actuales en el desarrollo de la costumbre. Jurisprudencia CIJ: Haya de La Torre; Derecho de paso por territorio indio, Plataforma Continental del Mar del Norte.
2. Los principios generales de derecho como fuente creadora de normas del derecho internacional. Las fuentes auxiliares: Jurisprudencia y Doctrina. La equidad como potencial fuente creadora de derecho: equidad ex aequo et bono.



3 .Los actos unilaterales de los Estados. Los actos unilaterales de los órganos de las organizaciones internacionales como potenciales fuentes creadoras de derecho. El principio del estoppel. Caso Ensayos nucleares (Australia c. Francia).

Bibliografía específica

BARBERIS, J.A. Formación del Derecho Internacional. Editorial Abaco de Rodolfo Depalma. Buenos Aires, 1994.

DE LA GUARDIA, E. Derecho de los Tratados Internacionales. Editorial Abaco de Rodolfo Depalma. Buenos Aires, 1997.

Bolilla VI.- Organización de naciones unidas - organismos regionales- Derecho de la integración

1. Organización de las Naciones Unidas. Origen. La 2da guerra mundial y la formación de la ONU. Carta de las Naciones Unidas. Naturaleza Jurídica. Propósitos. Principios. Modificación de la Carta. Miembros. Personalidad Jurídica Internacional de las Naciones Unidas. Privilegios e Inmunidades.

2.Órganos de las Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Funciones. Composición: miembros permanentes y no permanentes. Resoluciones. Sistema de votación: el “veto”. Críticas. Obligatoriedad de sus Resoluciones. La Asamblea General. La Corte Internacional de Justicia: Funciones, competencia, composición. Elección de los magistrados. El Estatuto. El Consejo Económico y Social... El Consejo de Administración Fiduciaria. La Secretaría General: el rol del Secretario general en la Comunidad Internacional.

3. Los organismos regionales. Situación dentro del sistema de Naciones Unidas. El Sistema Americano. Organización de los Estados Americanos. Evolución histórica del Sistema Interamericano: hispanoamericanismo y panamericanismo. El Comité Jurídico Interamericano. Secretaría General. Conferencias Especializadas. Organismos Especializados.

4. La OEI: Organización de Estados Iberoamericanos. Declaración de Salamanca. Secretaria General (SEGIB).

5. El proceso de integración europeo. Características. Los Tratados de Roma, de Maastricht, de Ámsterdam y de Niza. La Unión Europea: naturaleza y personalidad jurídica. Competencias comunitarias. La Comisión Europea. El Parlamento Europeo. El Tribunal de Justicia.



6. El proceso de integración en MERCOSUR. El Tratado de Asunción. El Protocolo de Ouro Preto. Naturaleza jurídica del MERCOSUR. El régimen de solución de controversias. Tribunal Arbitral. Protocolo de Olivos

Bibliografía específica: ídem bibliografía general

Bolilla VII.- Derecho del Mar

1. El territorio marítimo. Evolución de las normas aplicables a los espacios marítimos. La Convención de las Naciones Unidas sobre Derecho del Mar de 1982. La ley argentina de espacios marítimos 23.968.

2. Mar Territorial. Concepto. Extensión. Las líneas de base. Derechos del Estado Ribereño. El derecho de paso inocente para los buques mercantes y los buques de guerra. Los estrechos destinados a la navegación internacional. Las bahías. Los Estados archipelágicos. La Zona Contigua. Concepto. Extensión. Derechos del Estado ribereño.

3. Zona Económica Exclusiva. Concepto. Extensión. Derechos del Estado ribereño. La administración de los recursos marítimos. El área adyacente a la Zona Económica Exclusiva. La conservación de las especies transzonales y altamente migratorias: el Acuerdo de Nueva York de 1995. La legislación argentina.

4. Plataforma Continental. Concepto. Extensión. Límite exterior. Derechos del Estado ribereño. Criterios para la delimitación de plataforma continental entre Estados con costas adyacentes o enfrentadas. Los casos de la Plataforma Continental del Mar del Norte y de la Plataforma Continental del Golfo de Maine.

5. El territorio fluvial. La Cuenca del Plata. El régimen jurídico del Río de la Plata y del Río Uruguay.

Bibliografía específica: ídem bibliografía general

Bolilla VIII.- Derecho Diplomático y Consular.

1. La diplomacia. Concepto. Caracteres. Diplomacia y Derecho Internacional. Evolución del Derecho Diplomático. Las teorías de la representatividad, la extraterritorialidad y el interés de la función. La Convención de Viena de 1961 sobre Relaciones Diplomáticas.

2. Las relaciones diplomáticas. Establecimiento y ruptura. El Derecho de Legación activo y pasivo. La Misión Diplomática. Concepto. Categorías. Funciones. Composición y organización. Derechos del Estado acreditante. Privilegios e inmunidades. Violaciones a las normas del Derecho Diplomático: El Caso de los Rehenes de Teheran.



3. El Jefe de Misión. Concepto. Clases. Funciones. Placet y acreditación. Los miembros de la misión. Concepto. Funciones. Acreditación. Remoción del Jefe de Misión y demás miembros de la Misión Diplomática.
4. Privilegios e inmunidades de los agentes diplomáticos. Inviolabilidad personal. Inmunidad de jurisdicción en materia penal, civil y administrativa. Inmunidades fiscales. Régimen de la seguridad social. Cónyuge y familiares. Régimen del personal técnico y administrativo, el personal de servicio y los criados particulares. Situación jurídica de los empleados locales.
5. La Convención de Viena de 1963 sobre Relaciones Consulares. Oficinas Consulares: funciones y clases. El Jefe de Oficina Consular. Acreditación. Exequatur. Privilegios e inmunidades de los Jefes de Oficina Consular y los Funcionarios Consulares.
6. Privilegios e inmunidades de los organismos internacionales y de sus funcionarios. La Convención sobre Privilegios e Inmunidades de las Naciones Unidas y la Convención sobre Privilegios e Inmunidades de los Organismos Especializados del Sistema de las Naciones Unidas. Los acuerdos de sede. Personal contratado por los organismos internacionales.
7. Servicio Exterior de la Nación. Realidad en nuestro país. Ley Orgánica del Servicio Exterior de la Nación n° 20.957.

Actividades prácticas de la Bolilla: análisis de caso sobre inmunidades diplomáticas.

Bibliografía específica

LANÚS, Juan Archibaldo. De Chapultepec Al Beagle. Política Exterior Argentina 1945-1980, Edit. Emecé, BsAs 1984

Bolilla IX.- Nacionalidad

1. El problema de la nacionalidad frente al Derecho Internacional. La doble o múltiple nacionalidad. El principio del vínculo real y efectivo: Los casos Nottebohm y Canevaro. El problema de la apatridia. La nacionalidad argentina. La Ley 346. Los acuerdos de doble nacionalidad con Italia y España.
2. La nacionalidad de las personas jurídicas. Evolución de la cuestión. El caso Barcelona Traction. Legislación y práctica argentina.
3. La protección diplomática. Procedencia. Requisitos. La regla del agotamiento de los recursos internos.

Bibliografía específica: ídem bibliografía general

Bolilla X.- Principios del Derecho Internacional



1. Derechos y deberes fundamentales de los Estados. Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 2625.

2. El principio de no uso de la fuerza. Ius ad bellum. Evolución histórica: el derecho al uso de la fuerza entre los pueblos en la Antigüedad. El pensamiento de San Agustín. La restricción de la guerra en el medioevo. La modernidad y el Estado Absoluto: el retorno del ius ad bellum ilimitado. El aporte de la neoescolástica Española. La Sociedad de Naciones. El Pacto Kellog-Briand. El Pacto antibélico de Saavedra Lamas. El derecho de la Carta de las Naciones Unidas. Alcance general de la regla del art. 2, inc. 4. La legítima Defensa. La problemática de la “legítima defensa preventiva” frente al Terrorismo Internacional. Discusión doctrinaria. Papel del Consejo de Seguridad en la solución de controversias internacionales y en caso de amenazas a la paz y seguridad internacionales. Los Capítulos VI y VII de la Carta de las Naciones Unidas. Interpretación y alcances. Evolución de las competencias del Consejo de Seguridad en la práctica observada por las Naciones Unidas.

3. El principio de arreglo pacífico de las controversias internacionales. Las controversias internacionales. Controversias jurídicas y políticas. Medios diplomáticos: negociación, buenos oficios, mediación. La investigación internacional.

Medios jurisdiccionales. El arbitraje internacional. Características. Arbitraje obligatorio y facultativo. Compromiso arbitral. Valor de los laudos arbitrales. La Corte Permanente de Arbitraje: composición y reglas. La Corte Internacional de Justicia. La aceptación de la jurisdicción de la Corte. El procedimiento. La ejecución de las sentencias de la Corte. Diferencias con los tribunales arbitrales.

4. El principio de no intervención. Noción. Evolución histórica. Teorías. El art. 2, inc. 7 de la Carta de Naciones Unidas. Resoluciones 2131 y 2625 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La naturaleza del principio. El principio de igualdad soberana de los Estados. La soberanía. La igualdad. El principio de libre determinación de los pueblos. El derecho internacional clásico. El derecho de la Carta y su evolución posterior. La no aplicación del principio al conflicto por las Malvinas. Alcance del principio: pueblos y territorios; contenido del principio. El principio de buena fe. Noción. Autonomía y contenido.

Bibliografía específica: Ver bibliografía general

Bolilla XI.- Protección Internacional de los Derechos Humanos.

1. El Derecho internacional de los Derechos Humanos. Concepto. Bases filosóficas de los derechos fundamentales de las personas. Evolución de sus instituciones. Los Derechos “económicos Sociales y Culturales” y la Integralidad de los derechos humanos. Exigibilidad de los “DESC”.



2. Sistema Universal. El Consejo de Derechos Humanos. Competencia y Funciones. Los comités creados por los pactos internacionales (Comités de Derechos Humanos, de Derechos Económicos Sociales y Culturales, contra la Tortura, de Derechos del Niño etc.)

3. Sistema Interamericano. La Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre y la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos. Competencia. Peticiones, procedimiento, solución amistosa, elevación como caso contencioso. La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Competencia contenciosa y consultiva. Estatuto y Reglamento. Procedimiento: instrucción, juicio. Sentencia; obligatoriedad y ejecución de las sentencias y reparaciones. Las opiniones consultivas. Naturaleza y valor jurídico. Jurisprudencia contenciosa y consultiva. Comparación de la Corte Interamericana de DDHH con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El Caso Furlan vs Argentina.

Bibliografía específica

OLTRA SANTA CRUZ, Fernando. Los Derechos Económicos, Sociales y culturales en el Sistema Interamericano. Su relación con el concepto de extrema pobreza”, capítulo del Libro “Derechos Humanos en Latinoamérica”, AAVV. Edit EPUCA, Universidad Católica Argentina. 2010

TRAVIESO, Juan Antonio; Derechos Humanos y Derecho Internacional, Ed. Heliasta, Buenos Aires, 1990

Bolilla XII.- La protección internacional del medio ambiente – la cooperación internacional

1. Protección Internacional del Medio Ambiente: Evolución histórica. Patrimonio e Interés común de la humanidad fundamento y aplicación. Principios y mecanismos jurídicos de protección del Medio Ambiente. El Principio 21 de La Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano de 1972. La Declaración de Rio sobre el medio ambiente y el desarrollo de 1992. Principales órganos encargados del medio ambiente ONU. Subjetividad pasiva emergente de obligaciones por daño al medio ambiente. El derecho ambiental en la jurisprudencia internacional, casos: Fundición de Trail, Canal de Corfú, Plantas de celulosa en el Rio Uruguay.

Bibliografía específica: ver bibliografía general

Bolilla XIII.- Derecho Internacional Humanitario y Derecho Internacional de los Refugiados.



1. Derecho Internacional Humanitario. Concepto. Caracterización y breve desarrollo histórico del *ius in bello*. De las “leyes y usos de la guerra” al “Derecho Internacional de los Conflictos Armados”. Normas relativas a la conducción de las hostilidades (“derecho de La Haya). Protección de las víctimas de los conflictos armados. Los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales I y II. Conflictos armados con o sin carácter internacional. El Artículo 3 común. Los grandes principios: humanidad y distinción. Prohibición de la perfidia. Protección de bienes culturales. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Competencias y funciones. Opinión consultiva Consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado.
2. La amenaza de las armas nucleares. La opinión consultiva de la Corte Internacional. Crítica y doctrina.
3. Asilo y refugio. Concepto, diferencias y análisis crítico del dualismo “asilo-refugio”. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas. Las convenciones interamericanas en materia de asilo. El asilo y el refugio en la Resolución 1373 (2001) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. La admisibilidad de los refugiados en la República Argentina. Competencias del Comité para la Admisibilidad de los Refugiados (CEPARE). Ley 26.165.

Bibliografía específica: ídem Bolilla X.

Bolilla XIV.- Responsabilidad Internacional de los Estados.

1. La responsabilidad internacional: evolución del Derecho Internacional. El Proyecto de Artículos de la Comisión de Derecho Internacional. El acto ilícito internacional: elementos. Atribución de un acto ilícito al Estado. Determinación de la existencia de la violación de una norma internacional. Consecuencias de la responsabilidad. Las contramedidas.
2. Responsabilidad internacional por hechos no prohibidos. Características especiales. El anteproyecto de la Comisión de Derecho Internacional. Estado actual de la cuestión.

Bibliografía específica: ver bibliografía general

Bolilla XV.- Derecho Penal Internacional.

1. La responsabilidad penal del individuo ante el Derecho Internacional. Origen y primeros desarrollos. Los procesos de Núremberg y de Tokio. Críticas. Evolución posterior. Los Tribunales de Ruanda y de la Ex Yugoslavia. La jurisdicción penal



internacional en los Convenios de Ginebra de 1949 y en las Convenciones Internacionales para la Represión y el Castigo del Delito de Genocidio y la Convención Internacional contra la Tortura y otras Penas y Castigos Inhumanos y Degradantes. La Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y los Crímenes de Lesa Humanidad. Genocidios durante el siglo XX.

2. La Corte Penal Internacional. El Estatuto de Roma. Postura de la Argentina. La oposición de EEUU. Composición y organización de la Corte. Competencia: contenido, alcances y delitos comprendidos. Genocidio, lesa Humanidad y crímenes de Guerra. La definición del Crimen de Agresión. Admisibilidad de la jurisdicción Procedimiento. Actualidad de la Corte Penal Internacional.

3. Terrorismo y Derecho Internacional. Las convenciones internacionales para prevenir y reprimir los actos de terrorismo. El Consejo de Seguridad y las medidas para enfrentar el terrorismo internacional. El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y sus recomendaciones.

Actividades prácticas de la bolilla: Simulación de juicio en la Corte Penal Internacional, trabajo en grupos .

Bibliografía específica:

-GRAMAJO, J. M., El Estatuto de la Corte Penal Internacional. Editorial Abaco de Rodolfo Depalma. Buenos Aires, 2003.

VI. Bibliografía General

ARREDONDO, Ricardo (director), Manual de Derecho Internacional Público, La Ley, Buenos Aires, 2012.

AMADEO, Mario, Manual de Política Internacional, Edit. Abeledo Perrot, Bs. As., 1978

AMADEO, Mario, Por una convivencia internacional, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid 1956.

GUTIERREZ POSSE, H. D.T., Moderno Derecho Internacional y Seguridad Colectiva. Zavalía. Buenos Aires, 1995

MARRERO ROCHA, Inmaculada, Los actores internacionales en el ámbito de la no proliferación y el desarme nuclear: características e impacto, Revista Española de Derecho Internacional, Vol. LXIV/1/2012

OFICINA DEL ALTO COMISARIO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR) Manual de Procedimientos y Criterios a aplicar para determinar el Estatuto de Refugiado en virtud de la Convención de 1951 y el Protocolo de 1967, sobre el Estatuto de los Refugiados, Ginebra, 1988.



LOPEZ MARTIN, Ana G., Primera sentencia de la Corte Penal Internacional sobre reparación de las víctimas: caso “The prosecutor c. Thomas Lubanga Dyllo”, 7 de agosto de 2012, Revista Española de Derecho Internacional, Vol LXV/2/2013. - ROHR, Aldana, Competencia material de la Corte Penal Internacional respecto del Crimen de Agresión y activación de la jurisdicción por el Fiscal y el Consejo de Seguridad, Suplemento Derecho Internacional Público de El Dial - DC1681-, publicado el 05/08/11

SWINARSKI, Christophe, “El terrorismo en el Derecho Internacional Público”, Lecciones y Ensayos, 1º 78, 2003, pp.533-547

REMIRO BROTONS, Antonio, Guerras del Nuevo Orden: IRAQ, la agresión de los democráticos señores, Ponencia de los cursos de Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 2003.

SWINARSKI, Christophe, Principales nociones e institutos del Derecho Internacional Humanitariocomo sistema de protección de la persona humana”, Instituto Interamericano de DDHH, Costa Rica,1991,

ROHR, Aldana, La participación directa de las personas civiles en las hostilidades, excepción al principio de distinción. El Dial, Biblioteca Jurdica On line.

RODRIGUEZ VILLASANTE, José Luis, Fuentes del Derecho Internacional Humanitario, en Derecho Internacional Humanitario, Editorial Centro de Estudios de Derecho Internacional Humanitario de la Cruz Roja Española, Madrid, 2002.

RODRIGUEZ VILLASANTE, José Luis El arma nuclear y el Derecho Internacional Humanitario, en Derecho Internacional Humanitario, Cruz Roja española

BARBOZA, Julio Derecho Internacional Público, Zavalia, Segunda Edición, Buenos Aires, 2007.

BOGGIANO, A. Teoría del Derecho Internacional. Ius inter Iura. La Ley. Buenos Aires, 1996.

CARRILLO SALCEDO, Juan Antonio “Soberanía de los estados y organización Internacional: una tensión dialéctica”, Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas (España), Año 2007 Nro. 84

CASSESE, Sabino, La crisis del Estado, Lexis Nexis, Abeledo Perrot, BsAs,2003

DIEZ DE VELASCO, M. Instituciones de Derecho Internacional Público. Tecnos. Madrid, 2012. (o cualquier edición posterior)

DIEZ DE URDANIVIA FERNANDEZ, Xavier, El estado en el contexto global, Edit. Porrúa, México,2008,

DUPUY, René Jean, La comunidad internacional entre la historia y el mito, artículo publicado en la revista de la UNESCO “EL Correo”, Número 1 de enero de 1987

FERRER VIEYRA, E. Las Islas Malvinas frente al Derecho Internacional. Zavalia. Buenos Aires, 1984.

GARCÍA DELGADO, Daniel, Estado-nación y la crisis del modelo, Grupo editorial Norma, Bs. As., 2003



CANÇADO TRINDADE, Antonio Augusto, Los derechos no susceptibles de suspensión en la jurisprudencia de la Corte Internacional de Justicia, en “Estudios básicos de DDHH” , Tomo VI, IIDH, Costa Rica 1999.

CANTON, Santiago, El Sistema Interamericano: Antecedentes Históricos y Estado Actual Conferencia pronunciada en el XXV Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos en San José, Costa Rica, julio de 2007.

ESPIELL, Héctor Gros, La Dignidad Humana en los Instrumentos Internacionales sobre Derechos Humanos, Anuario de Derechos Humanos. Nueva Época. Vol. 4. 2003

FAUNDEZ LEDESMA, Héctor, “El sistema interamericano de protección de los Derechos Humanos. Aspectos Institucionales y procesales”, 3ra edic., IIDH, Costa Rica, 2004,

GOLZALEZ MORALES, Felipe, Sistema Interamericano de Derechos Humanos, Tirant lo Blanch, Valencia 2013

ITALIANI, María Inés, El abogado del niño y el rol del Ministerio Público de la Defensa, Revista de Derechos de Familia nro. 62, 2013

LÓPEZ PULEIO, M. Fernanda, La puesta en escena del defensor público interamericano en Anuario de Derechos Humanos de la Universidad de Chile n° 9 , 2013

GONZÁLEZ NAPOLITANO, Silvina S., Pulvirenti, Osvaldo D. (coordinadores), Introducción al Estudio de los Derechos Humanos, Errepar, Buenos Aires, 2011.

GRAMAJO, J. M., El Artículo 124 de la Constitución Nacional. Origen e interpretación de la Reforma. Alcances y Consecuencias en el Derecho Internacional. Constitucionalidad de una eventual ley reglamentaria. “El Derecho” (Derecho Constitucional), Buenos Aires, 25 de septiembre de 2000.

GRAMAJO, J.M., El Estatuto de Roma y el Principio de Legalidad en el Derecho Penal Internacional. Revista “Prudentia Iuris” de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, N. 57. Buenos Aires, junio de 2003.

GRAMAJO, J. M., La Personalidad Jurídica de la Soberana Militar Orden de Malta. Revista Jurídica “El Derecho”, Buenos Aires, 10 de marzo de 2000 y Revista “Prudentia Iuris” de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica Argentina, N. 51. Buenos Aires, marzo de 2000.

GRAMAJO, J.M. La Organización Constitucional Romana y el Origen de la Personalidad Jurídica Internacional de la Santa Sede. Diario Jurídico "El Dial". Suplemento de Derecho Constitucional. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2004 - Año VII - N° 1696.

GRAMAJO, J. M., Los Convenios “Interinstitucionales” en el Derecho Internacional y en el Orden Jurídico Argentino. Interpretación, Alcances y Efectos. “El Derecho” (Derecho Constitucional), Buenos Aires, 10 de agosto de 2001

Levaggi, Abelardo, Manual de Historia del Derecho, edit. DePalma



- JIMENEZ PIERNAS, Carlos, Estados débiles y estados fracasados, en Revista Española de Derecho Internacional, Vol LXV/2/2013.
- OPPENHEIM, L., Tratado de Derecho Internacional Público, Bosch Casa Editorial, Barcelona 1961
- OLTRA SANTA CRUZ, Fernando, Comunidad Internacional, Conflictos y Derecho, Ed. Universidad Nacional de La Matanza, 2ª Ed., San Justo, La Matanza, 2015.
- PASTOR RIDRUEJO, José A, Curso de derecho Internacional público y organizaciones internacionales, Ed. Tecnos, 13ª Edición, Madrid, 2009.(o cualquier edición posterior)
- SALAMANCA AGUADO, Esther, Inmunidad de jurisdicción del Estado y el derecho de acceso a un tribunal a propósito de la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el asunto Mcelhinney c. Irlanda, Anuario español de derecho internacional, Nº 18, 2002.
- BIANGARDI DELGADO, Carlos A. “Cuestión Malvinas: a 35 años de la Guerra del Atlántico Sur”, edit Dunken, 2017.
- BUSSER, Carlos, Malvinas conflicto vigente, Edit Vórtice, Bsas 1999.
- COSTA MENDEZ, Nicanor. Malvinas, esta es la historia. Edit Sudamericana, BsAs 1993.
- JIMENEZ CORBALÁN, Lautaro, Malvinas en primera línea. Vivencias y anécdotas de integrantes del Regimiento 4 de Infantería Edivern 2011.
- GUTIERREZ POSSE, La libre determinación y el mantenimiento de la paz, en “Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur- Perspectiva Historica –jurídica. Publicación del Senado de la Nación, BsAs, 1993.
- ESPIELL, Héctor Gros. El caso de las Malvinas y el derecho a la libre determinación de los pueblos, Anuario Hispano-Luso-Americano de Derecho Internacional, 1984, no 7.
- KOHEN, Marcelo y RODRIGUEZ, facundo, “Las Malvinas entre el derecho y la Historia”, Eudeba, Eunsa, 2015.
- MANSON, Enrique, Tras su manto de neblinas, Ediciones Fabro, Bs. As., 2010
- MARTINEZ CASADO, Gisela, Malvinas, nuestro legado francés, Bs. As., 2010
- PASTORINO, Ana, Malvinas, el derecho de libre determinación de los pueblos y la población de las islas, Eudeba, Bs. As. 2013.
- ROBACIO, Carlos. Desde el Frente, Centro naval, BsAs 2004.
- SEPERANZA, G. y CITTADINI, F. Partes de Guerra Malvinas 1982, Buenos Aires, Edhasa 2007
- ZORRAQUIN BECU, Ricardo, Los derechos argentinos sobre las islas Malvinas, Academia nacional de la Historia, BsAs 1964
- MONCAYO, VINUESA Y GUTIERREZ POSSE, Derecho Internacional Público, Tomo I, Editorial Zavalía, BsAs 1987.



REUTER, P. Introducción al Derecho de los Tratados Internacionales. Fondo de Cultura Económica. México, 1999

MORENO QUINTANA, Lucio M., Elementos de Política Internacional, Editorial Perrot, Bs. As. 1955.

OPPENHEIM, L., Tratado de Derecho Internacional Público, Bosch Casa Editorial, Barcelona 1961, Tomo I Vol. II.

VII. Metodología de la Enseñanza Clases participativas. Exposición del docente, trabajos prácticos y análisis de casos.

VIII. Criterios de evaluación cursado con promoción obteniendo 7 puntos en los parciales para promocionar. Examen Final oral, con coloquio sobre el programa en general. Trabajos prácticos en la cursada, sobre diferentes aspectos del programa, teniendo en cuenta la realidad internacional del cuatrimestre. .

IX- CRONOGRAMA DE CLASES Y EXAMENES-

I- Gantt

Contenidos / Actividades / Evaluaciones

SEMANAS

Nº de Unidad / Parciales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
I	x															
II		x														
III			x													
IV				x												
V					x											
1er parcial						x										
VI							x									
vII								x								
VIII									x							
iX										x						



ANEXO I

Fecha	Unidad didáctica	Contenidos teóricos desagregados
1ra clase	1	Derecho Internacional Público. Concepto. Objeto. Caracteres de este ordenamiento que lo diferencian del Derecho Interno. Normas imperativas y normas dispositivas. Fundamentos del Derecho Internacional Público. La Comunidad Internacional. Existencia. Cuestionamientos. Evolución Histórica. Manifestaciones en la Antigüedad. El período medieval. La modernidad y el surgimiento del Estado .El pensamiento de Francisco de Vitoria y la Escuela Española de Derecho Internacional. El Congreso de Viena. La Primera Guerra Mundial. La comunidad internacional organizada: Sociedad de Naciones. La postura internacional argentina. La segunda Guerra Mundial: las Naciones Unidas. La participación argentina: La estructuración de la Comunidad internacional. El desarrollo del Derecho Internacional Público a partir de 1945. Críticas al DIP como una “disciplina jurídica problemática”. Análisis y superación. Relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Interno. Tesis dualistas y monistas. La aplicación interna del Derecho Internacional. Incorporación y eficacia de las normas del derecho internacional en el orden jurídico argentino.
2da clase	1 y 2	El sistema constitucional argentino: La Constitución de 1853. El Artículo 31 de la Constitución Nacional. Interpretación y evolución de la jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia. La Reforma constitucional de 1994. Régimen actual: Análisis del artículo 75, incisos 22 y 24. El Artículo 124 y los convenios internacionales celebrados por los Gobiernos de Provincia.



		<p>La personalidad jurídica internacional. Contenido. Alcances. Sujetos originarios y derivados.</p> <p>El Estado Elementos constitutivos. La soberanía: Aspectos interno y externo. Relaciones de coordinación y de subordinación. Derecho de legislación y de jurisdicción. Soberanía e igualdad internacional. Reconocimiento de Estados y de Gobiernos. La práctica internacional. Principio de identidad y continuidad de los Estados. Sucesión de Estados</p> <p>3. El territorio del Estado. Cuestiones territoriales y limítrofes. Modos de adquisición o pérdida de territorios. El principio de intertemporalidad del Derecho y el concepto de “fecha crítica”. Criterios jurisprudenciales: los casos Isla de Palmas, Groenlandia Oriental e Islas Minquiers y Échreous. Fallo de la CIJ en la controversia territorial y marítima entre Nicaragua y Honduras en el mar del caribe (Fallo del 8 de octubre 2007).</p> <p>4. El Estado ante los tribunales extranjeros. Inmunidad de Jurisdicción. Criterios de inmunidad absoluta y relativa. Los actos iure imperii y iure gestionis. Legislación comparada y argentina: la ley 24.488. Inmunidad de ejecución. Los casos Manauta, Blasón .y Davidoff. El caso Italia vs. Alemania ante la CIJ .Notificación de demandas contra un Estado extranjero en la práctica argentina. El Estado argentino</p>
3ra clase	3	<p>Los organismos internacionales. Concepto. Características. Alcance de su personalidad jurídica. Organismos internacionales y entidades supranacionales. Sujetos controvertidos. Organizaciones no gubernamentales. Minorías. Empresas transnacionales. Opinión Consultiva Reparación de Perjuicios Sufridos al Servicio de las Naciones Unidas.</p> <p>Santa Sede y Estado de la Ciudad del Vaticano. La</p>



		<p>personalidad jurídica internacional de la Santa Sede: fundamento, origen y evolución. Naturaleza jurídica de las normas concordatarias. Otros sujetos del derecho internacional vinculados a la Iglesia Católica: La Soberana Militar Orden de Malta.</p> <p>Los pueblos con derecho a autodeterminación. El principio de autodeterminación de los pueblos. La Resolución 1514 de la Asamblea General de las Naciones Unidas y la descolonización. Relación con el principio de integridad territorial. Relación con la cuestión de las Islas Malvinas: la Resolución 2065 (XX) y concordantes de la Asamblea General de las Naciones Unidas y las resoluciones del Comité de Descolonización. Opinión Consultiva Conformidad con el derecho internacional de la declaración de independencia de Kosovo</p> <p>El individuo ante el derecho internacional. Consideraciones generales y estado actual de la cuestión. El problema de la subjetividad del individuo: activa y pasiva. La capacidad del individuo para actuar ante órganos internacionales.</p>
4ta clase	4	<p>Las fuentes del Derecho Internacional. La noción de fuentes. Clasificación y valor. El Artículo 38 del Estatuto de la Corte Internacional de Justicia: su alcance. El problema de la jerarquía de las normas internacionales. . Los Tratados. Concepto. Clases. Diversas etapas en la formación de los tratados. El régimen de los tratados en la Convención de Viena de 1969 sobre el derecho de los tratados. El objeto de los tratados y las normas imperativas. Diferencia con otros acuerdos o instrumentos. Celebración y entrada en vigor de los tratados. Formas de manifestar el asentimiento en obligarse por un tratado. Órganos competentes. Negociación, adopción del texto. Autenticación Las reservas: regla de la unanimidad. La regla panamericana. La opinión consultiva de la Corte Internacional de</p>



		<p>Justicia. Aplicación provisional de los tratados. Entrada en vigor. Observancia y aplicación. Irretroactividad. Interpretación. Nulidad - Causales. Efectos. Los tratados y los terceros Estados. Normas de tratados transformadas en consuetudinarias. Enmienda y modificación de tratados. Terminación de los tratados. Denuncia o retiro. El cambio fundamental de circunstancias. La violación del tratado. Suspensión de un tratado. Solución de controversias. Depósito, registro y publicación. Opinión Consultiva</p>
5ta clase	5	<p>La costumbre Internacional. Proceso de formación: elementos constitutivos. Costumbre generales, costumbres regionales y costumbres particulares. La costumbre y los nuevos Estados. La costumbre y el proceso de codificación del derecho internacional. La prueba de la costumbre. Codificación y desarrollo progresivo: la labor de la Comisión de Derecho Internacional. Tendencias actuales en el desarrollo de la costumbre. Jurisprudencia CIJ: Haya de La Torre; Derecho de paso por territorio indio, Plataforma Continental del Mar del Norte.</p> <p>Los principios generales de derecho como fuente creadora de normas del derecho internacional. Las fuentes auxiliares: Jurisprudencia y Doctrina. La equidad como potencial fuente creadora de derecho: equidad ex aequo et bono.</p> <p>Los actos unilaterales de los Estados. Los actos unilaterales de los órganos de las organizaciones internacionales como potenciales fuentes creadoras de derecho. El principio del estoppel. Caso Ensayos nucleares (Australia c. Francia).</p>



6ta clase	6	<p>Organización de las Naciones Unidas. Origen. La 2da guerra mundial y la formación de la ONU. Carta de las Naciones Unidas. Naturaleza Jurídica. Propósitos. Principios. Modificación de la Carta. Miembros. Personalidad Jurídica Internacional de las Naciones Unidas. Privilegios e Inmunidades.</p> <p>.Órganos de las Naciones Unidas. Consejo de Seguridad. Funciones. Composición: miembros permanentes y no permanentes. Resoluciones. Sistema de votación: el “veto”. Críticas. Obligatoriedad de sus Resoluciones. La Asamblea General. La Corte Internacional de Justicia: Funciones, competencia, composición. Elección de los magistrados. El Estatuto. El Consejo Económico y Social... El Consejo de Administración Fiduciaria. La Secretaría General: el rol del Secretario general en la Comunidad Internacional.</p> <p>Los organismos regionales. Situación dentro del sistema de Naciones Unidas. El Sistema Americano. Organización de los Estados Americanos. Evolución histórica del Sistema Interamericano: hispanoamericanismo y panamericanismo. El Comité Jurídico Interamericano. Secretaría General. Conferencias Especializadas. Organismos Especializados. La OEI: Organización de Estados Iberoamericanos. Declaración de Salamanca. Secretaria General (SEGIB).</p>
-----------	---	--



7ta clase		<p>La costumbre Internacional. Proceso de formación: elementos constitutivos. Costumbre generales, costumbres regionales y costumbres particulares. La costumbre y los nuevos Estados. La costumbre y el proceso de codificación del derecho internacional. La prueba de la costumbre. Codificación y desarrollo progresivo: la labor de la Comisión de Derecho Internacional. Tendencias actuales en el desarrollo de la costumbre. Jurisprudencia CIJ: Haya de La Torre; Derecho de paso por territorio indio, Plataforma Continental del Mar del Norte.</p> <p>Los principios generales de derecho como fuente creadora de normas del derecho internacional. Las fuentes auxiliares: Jurisprudencia y Doctrina. La equidad como potencial fuente creadora de derecho: equidad ex aequo et bono.</p> <p>Los actos unilaterales de los Estados. Los actos unilaterales de los órganos de las organizaciones internacionales como potenciales fuentes creadoras de derecho. El principio del estoppel. Caso Ensayos nucleares (Australia c. Francia).</p>
8va clase	8	<p>La diplomacia. Concepto. Caracteres. Diplomacia y Derecho Internacional. Evolución del Derecho Diplomático. Las teorías de la representatividad, la extraterritorialidad y el interés de la función. La Convención de Viena de 1961 sobre Relaciones Diplomáticas.</p> <p>. Las relaciones diplomáticas. Establecimiento y ruptura. El Derecho de Legación activo y pasivo. La Misión Diplomática. Concepto. Categorías. Funciones. Composición y organización. Derechos del Estado acreditante. Privilegios e inmunidades. Violaciones a las normas del Derecho Diplomático: El Caso de los Rehenes de Teheran.</p> <p>El Jefe de Misión. Concepto. Clases. Funciones. Placet y</p>



		<p>acreditación. Los miembros de la misión. Concepto. Funciones. Acreditación. Remoción del Jefe de Misión y demás miembros de la Misión Diplomática. Privilegios e inmunidades de los agentes diplomáticos. Inviolabilidad personal. Inmunidad de jurisdicción en materia penal, civil y administrativa. Inmunidades fiscales. Régimen de la seguridad social. Cónyuge y familiares. Régimen del personal técnico y administrativo, el personal de servicio y los criados particulares. Situación jurídica de los empleados locales. La Convención de Viena de 1963 sobre Relaciones Consulares.</p>
9clase		<p>El problema de la nacionalidad frente al Derecho Internacional. La doble o múltiple nacionalidad. El principio del vínculo real y efectivo: Los casos Nottebohm y Canevaro. El problema de la apatridia. La nacionalidad argentina. La Ley 346. Los acuerdos de doble nacionalidad con Italia y España.</p> <p>La nacionalidad de las personas jurídicas. Evolución de la cuestión. El caso Barcelona Traction. Legislación y práctica argentina.</p> <p>La protección diplomática. Procedencia. Requisitos. La regla del agotamiento de los recursos internos.</p>
10 clase	10	<p>Principios del Derecho Internacional</p> <p>Derechos y deberes fundamentales de los Estados. Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas 2625.</p> <p>El principio de no uso de la fuerza. Ius ad bellum. Evolución histórica: el derecho al uso de la fuerza entre los pueblos en la Antigüedad. El pensamiento de San Agustín. La restricción de la guerra en el medioevo. La modernidad y el Estado Absoluto: el retorno del ius ad bellum ilimitado. El aporte de la neoescolástica Española. La Sociedad de Naciones. El Pacto Kellog-Briand. El Pacto antibélico de Saavedra Lamas. El derecho de la Carta de las Naciones Unidas. Alcance general de la regla del art. 2, inc. 4. La legítima Defensa. La problemática de</p>



		<p>la “legítima defensa preventiva” frente al Terrorismo Internacional. Discusión doctrinaria. Papel del Consejo de Seguridad en la solución de controversias internacionales y en caso de amenazas a la paz y seguridad internacionales. Los Capítulos VI y VII de la Carta de las Naciones Unidas. Interpretación y alcances. Evolución de las competencias del Consejo de Seguridad en la práctica observada por las Naciones Unidas. El principio de arreglo pacífico de las controversias internacionales. Las controversias internacionales. Controversias jurídicas y políticas. Medios diplomáticos: negociación, buenos oficios, mediación. La investigación internacional.</p> <p>Medios jurisdiccionales. El arbitraje internacional. Características. Arbitraje obligatorio y facultativo. Compromiso arbitral. Valor de los laudos arbitrales. La Corte Permanente de Arbitraje: composición y reglas. La Corte Internacional de Justicia. La aceptación de la jurisdicción de la Corte. El procedimiento. La ejecución de las sentencias de la Corte. Diferencias con los tribunales arbitrales.</p> <p>El principio de no intervención. Noción. Evolución histórica. Teorías. El art. 2, inc. 7 de la Carta de Naciones Unidas. Resoluciones 2131 y 2625 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La naturaleza del principio. El principio de igualdad soberana de los Estados. La soberanía. La igualdad. El principio de libre determinación de los pueblos. El derecho internacional clásico. El derecho de la Carta y su evolución posterior. La no aplicación del principio al conflicto por las Malvinas. Alcance del principio: pueblos y territorios; contenido del principio. El principio de buena fe. Noción. Autonomía y contenido.</p>
11	11	<p>Protección Internacional de los Derechos Humanos.</p> <p>El Derecho internacional de los Derechos Humanos. Concepto. Bases filosóficas de los derechos fundamentales de las personas. Evolución de sus instituciones. Los Derechos “económicos Sociales y</p>



		<p>Culturales” y la Integralidad de los derechos humanos. Exigibilidad de los “DESC”.</p> <p>Sistema Universal. El Consejo de Derechos Humanos. Competencia y Funciones. Los comités creados por los pactos internacionales (Comités de Derechos Humanos, de Derechos Económicos Sociales y Culturales, contra la Tortura, de Derechos del Niño etc.)</p> <p>Sistema Interamericano. La Declaración Americana sobre los Derechos y Deberes del Hombre y la Convención Americana sobre Derechos Humanos. La Comisión Interamericana sobre Derechos Humanos. Competencia. Peticiones, procedimiento, solución amistosa, elevación como caso contencioso. La Corte Interamericana de Derechos Humanos. Competencia contenciosa y consultiva. Estatuto y Reglamento. Procedimiento: instrucción, juicio. Sentencia; obligatoriedad y ejecución de las sentencias y reparaciones. Las opiniones consultivas. Naturaleza y valor jurídico. Jurisprudencia contenciosa y consultiva. Comparación de la Corte Interamericana de DDHH con el Tribunal Europeo de Derechos Humanos. El Caso Furlan vs Argentina.</p>
12	12 y 14	<p>Protección Internacional del Medio Ambiente: Evolución histórica. Patrimonio e Interés común de la humanidad fundamento y aplicación. Principios y mecanismos jurídicos de protección del Medio Ambiente. El Principio 21 de La Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano de 1972. La Declaración de Río sobre el medio ambiente y el desarrollo de 1992. Principales órganos encargados del medio ambiente ONU. Subjetividad pasiva emergente de obligaciones por daño al medio ambiente. El derecho ambiental en la jurisprudencia internacional, casos: Fundición de Trail, Canal de Corfú, Plantas de celulosa en el Río Uruguay</p>
13	13 y 15	<p>Derecho Internacional Humanitario. Concepto. Caracterización y breve desarrollo histórico del ius in bello. De las “leyes y usos de la guerra” al “Derecho</p>



	<p>Internacional de los Conflictos Armados”. Normas relativas a la conducción de las hostilidades (“derecho de La Haya). Protección de las víctimas de los conflictos armados. Los Convenios de Ginebra de 1949 y los Protocolos Adicionales I y II. Conflictos armados con o sin carácter internacional. El Artículo 3 común. Los grandes principios: humanidad y distinción. Prohibición de la perfidia. Protección de bienes culturales. El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Competencias y funciones. Opinión consultiva Consecuencias jurídicas de la construcción de un muro en el territorio palestino ocupado. La amenaza de las armas nucleares. La opinión consultiva de la Corte Internacional. Crítica y doctrina.</p> <p>Asilo y refugio. La Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas.</p> <p>La responsabilidad penal del individuo ante el Derecho Internacional. Origen y primeros desarrollos. Los procesos de Nüremberg y de Tokio. Críticas. Evolución posterior. Los Tribunales de Ruanda y de la Ex Yugoslavia. La jurisdicción penal internacional en los Convenios de Ginebra de 1949 y en las Convenciones Internacionales para la Represión y el Castigo del Delito de Genocidio y la Convención Internacional contra la Tortura y otras Penas y Castigos Inhumanos y Degradantes. La Convención sobre la Imprescriptibilidad de los Crímenes de Guerra y los Crímenes de Lesa Humanidad. Genocidios durante el siglo XX.</p> <p>. La Corte Penal Internacional. El Estatuto de Roma. Postura de la Argentina. La oposición de EEUU. Composición y organización de la Corte. Competencia: contenido, alcances y delitos comprendidos. Genocidio, lesa Humanidad y crímenes de Guerra. La definición del Crimen de Agresión. Admisibilidad de la jurisdicción Procedimiento. Actualidad de la Corte Penal Internacional.</p> <p>Terrorismo y Derecho Internacional. Las convenciones</p>
--	--



		internacionales para prevenir y reprimir los actos de terrorismo. El Consejo de Seguridad y las medidas para enfrentar el terrorismo internacional. El Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y sus recomendaciones.
--	--	---

ANEXO II

Fecha	Unidad didáctica	Contenidos de la Práctica Disciplinar
1ra clase	1	Análisis de textos históricos: - La escuela española del derecho internacional. - Telegrama del residente H. Yrigoyen a la Comisión Argentina ante la creación de la sociedad de las naciones. - Texto del canciller argentino explicando la doctrina de la 3ra posición.
2da clase	2	Resoluciones ONU: 1514 y 2065. Lectura y análisis de texto en grupos de 5 alumnos como máximo. - textos relativos al conflicto de Malvinas. Análisis fallos CSJN y de la CIJ. (Manauta, Italia vs Alemania).
5ta clase	5	Trabajo en grupos. Análisis de fallos de la CIJ: Plataforma Continental, Australia c Francia
8va clase	8	Trabajo práctico con caso hipotético, analizando la situación planteada y buscando las respuestas con el texto



		de la Convención de Viena sobre Relaciones diplomáticas. Trabajo por grupos con posterior puesta en común.
9va	9	Análisis del fallo Nottebohm y Barcelona Traction
10 clase	10	Análisis de resoluciones del consejo de seguridad vinculadas al uso de la fuerza. Caso Irak. Lectura y análisis de texto histórico de Francisco de Vitoria
11	11	Lectura de casos del sistema interamericano.

ANEXO III

Fecha	Unidad didáctica	Contenidos de la Práctica Profesional



